

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.127.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## EXTRACCION

DE LA MATERIA COLORANTE DE LA CASCA DE LA UVA.

Es un problema de la mayor importancia para el vinicultor y comerciantes de vinos la extracción de la materia colorante contenida en la cascá ú hollejo de la uva, pues de este modo se dispone de una sustancia inofensiva con que reforzar el color de los vinos tintos que lo tienen débil ó colorar los caldos blancos, sin necesidad de recurrir á las infinitas materias colorantes artificiales, cuya adición constituye siempre un fraude por lo menos.

Este importante problema ha sido resuelto de un modo definitivo é industrial práctico, por el distinguido enólogo italiano señor Carpené, quien ha montado ya un gran establecimiento, donde se extrae, por un procedimiento de su invención, la expresada materia colorante para ser vendida al comercio.

Nos ha parecido de verdadero interés para nuestros lectores darles á conocer detalladamente el procedimiento empleado por el expresado enólogo señor Carpené, para la extracción de la materia colorante contenida en el hollejo de la uva, y al efecto vamos á trasladar á nuestras columnas dicho procedimiento, tomándolo de la memoria presentada por el inventor del mismo al gobierno de Italia solicitando la patente.

Para extraer la materia colorante del hollejo de la uva tinta y obtener un líquido formado de la materia colorante de la uva, agua que la tiene en disolución mezclada solamente con un poco de tanino, de alcohol y de otros componentes de vino y de nada mas, el señor Carpené trata á dicho hollejo fermentado ó nó y prensado, con alcohol vínico y agua en las siguientes proporciones.

Hollejo, 100 kilogramos, agua clara, 80 litros; alcohol de vino á 38°, 80 litros.

Se deja en maceración en recipiente tapado á la temperatura ordinaria, ó á la de 20 á 30° durante tres ó cuatro días, pasados los cuales se separa el líquido colorado, sometiéndolo á presiones el hollejo con agua y alcohol.

Aclarado este líquido por cualquiera de los medios conocidos, se evapora á fuego desnudo, ó mejor aún al baño de maría hasta obtener un líquido cargado de materia colorante, lo suficiente para colorar los vinos ú otros líquidos que se deseen.

Dos ó cuatro litros de este líquido bastan para convertir un hectolitro de vino blanco en vino tinto con el color exigido en el comercio, el cual agitado forma también una hermosa espuma colorada. Para reforzar de color los vinos tintos ligeros de color, en vez de dos ó cuatro litros por hectolitro, bastará uno ó dos solamente.

El líquido colorante obtenido por el procedimiento que acabamos de describir, despues de dejarlo en reposo durante dos dias para que se pose, y de separarle el pequeño depósito ó precipitado que se forma, es perfectamente soluble en el agua destilada, en la alcoholizada en cualquiera proporción, en el alcohol y en el vino, sin producir enturbamiento alguno.

Las reacciones químicas y las propiedades físicas de los vinos tratados con esta sustancia colorante, son exactamente idénticas á la que presentan los vinos de color obtenido de uva tinta, sin adición alguna.

Además el caldo obtenido con la adición de aquella sustancia, mantiene su tipo propio sin cambiar su fragancia y sabor, y á lo sumo aumenta ligerísimamente la acidez total en 1/2 por 1.000 apenas y se enriquece de indicios de tanino natural de la uva.

Para terminar, diremos que los ensayos que actualmente se están verificando en Italia, confirman plena y absolutamente cuanto hemos consignado sobre las propiedades de la materia colorante extraída por el procedimiento Carpené, la cual recibe el nombre comercial de *enocianino* y se fabrica ya en gran escala en Conegliano por la sociedad Dott Carpené, Camboni y Compañía.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Martos celebró ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El ilustre presidente del Congreso insiste en manifestar á cuantos le oyen que es necesario perseverar en una decidida cohesión y apoyo al gobierno y al jefe del partido liberal, para que pueda este cumplir con lealtad su plan de reformas, para lo que no considera que puede ser obstáculo ni la actitud resuelta en que supone al partido conservador, ni los trabajos revolucionarios.

—Dice *El Imparcial*:

“Los ministeriales niegan con resolución y hasta con enojo las noticias publicadas por algunos periódicos respecto á la organización del nuevo centro de seguridad y vigilancia, calificándolas de profunda y esencialmente inexactas.

Ni el proyecto tiene el alcance que se le atribuye, ni se trata de crear fuerzas armadas, ni de establecer organizaciones antagónicas á las actuales, ni se crearán esas zonas, ni será condición inexcusable del mando la de pertenecer á la carrera militar.

El proyecto se encerrará dentro de los recursos que el actual presupuesto tiene, que por cierto no son muchos, y mante-

niendo las atribuciones y facultades que hoy tienen los gobernadores en materia de policía, se dirigirá á dar una organización más apropiada á los cuerpos de seguridad y vigilancia que hoy existen, de suerte que, constituyendo cada uno un organismo con diferentes gerarquías, pueda obrar con más unidad, secundando así con éxito la acción de los tribunales y de las autoridades.

En cuanto á los jefes de dichos cuerpos, tampoco se alterará su actual carácter, porque sabido es que el del cuerpo de seguridad de Madrid es un coronel y el de vigilancia ha sido en alguna ocasión un militar también, sin que esto impida que se utilicen los servicios de hombres civiles que reúnan condiciones de aptitud para desempeñarlos.

Estas son las líneas generales en que estará basado el proyecto del señor León y Castillo, según aseguran sus amigos, por más que el asunto, que está hoy sometido á estudio, pueda sufrir variaciones en su desarrollo.

—A pesar de la impenetrable reserva en que se han encerrado los ministros, y que con tan gran rigor se cumple en los centros oficiales, hemos podido recoger algunas noticias, si bien muy escasas, de la combinación de gobernadores que se prepara.

Será ésta más extensa de lo que algunos suponen, y muchos de los que hoy se encuentran seguros en sus puestos van á sufrir con la cesantía un terrible desengaño.

En concreto sólo podemos decir que el señor Antúnez vendrá á una dirección general, y que á éste reemplazará en el gobierno de Barcelona el señor Gamero.

—Como prueba de lo que abruma el impuesto de consumos, exageradamente aplicado por ciertos arrendatarios, baste decir que son muchos los cosecheros de Alcañiz que han preferido suspender la vendimia á pagar los tres reales y medio con que gravan á la uva los derechos de entrada, dejando que se pierda el fruto en los campos.

—Un hermano de S. M. la reina regente, el archiduque Eugenio, paseando el miércoles último por los alrededores de Günz, fué despedido del caballo que montaba.

Las noticias telegráficas que diariamente recibe su majestad anuncian que el archiduque está restablecido de las contusiones que sufrió.

—De regreso de su expedición veraniega llegará á Madrid en la próxima semana el exministro de Hacienda señor Camacho.

—Algunos periódicos de la mañana se hacen eco, para desmentirlo, del rumor que á ellos llegó anteanoche de que había sido herido el general señor Pavía.

—El secretario de la legación de España en los Estados-Unidos, señor Potestad, ha fallecido en Washington.

—Despues de una conferencia que el señor Ferratges celebró ayer tarde con el señor ministro de Hacienda, se decidió á aceptar, no la dirección del Tesoro, que se le habia indicado anteriormente, sino la de la Deuda, que ya desempeñó hace algunos años.

El señor Ferratges, que antes de la restauración fué subsecretario de la Presidencia, siendo también jefe del gabinete el señor Sagasta; que es un constitucional de abolengo sin intermitencias de ninguna clase y que ha hecho por su jefe y por su partido cuanto ha convenido á los intereses políticos del uno y del otro, ha dado en esta ocasión una prueba más de su respeto al presidente del Consejo aceptando sin condiciones un puesto inferior, realmente, al que le correspondía.

—Dice *El Liberal*:

“En los Círculos donde se reúne la gente política se discute con interés el anunciado proyecto del ministro de la Gobernación sobre la creación de la Dirección de Policía, y la opinión es unánime.

Aparte de que nadie encuentra motivo de defensa, todos convienen en que siendo un proyecto tan extenso, de cuantioso gasto y que afecta á las atribuciones que sobre determinados servicios tienen hoy las autoridades de las provincias, no se explica que se realice sin llevarle á las Cortes, pues ni la prisa debe ser tan grande, ni tan distantes estamos de la fecha en que aquellas reanuden sus tareas.

Por lo demás, nadie envidia al señor León y Castillo la gloria de ese proyecto, y son muchos los que se lamentan de que firme su primer paso por el ministerio de la Gobernación con un trabajo de esa índole.

—Dice *La Correspondencia*:

“En lo relativo al personal, sabemos que está bastante adelantado y casi convenido lo que hay que hacer; pero se espera las dimisiones de aquellos que al fin serán declarados cesantes, si se empeñan en considerarse *inamovibles* mientras gobiernen los liberales, para llevar los decretos á la *Gaceta*. De todos modos, no han de pasar muchos dias sin que el periódico oficial revele que hay decisión en el Gabinete. Basta sobre este punto.”

—Al capitán general interino del departamento de Cádiz se ha ordenado que se lleven á efecto por administración las obras pendientes en el arsenal de la Carraca.

—El domingo último llegó á Arévalo un matrimonio inglés, y el lunes fué encontrada la mujer desnuda y muerta al pié de la cama.

El juzgado entiende en el asunto con intervención del fiscal de la Audiencia.

—Así que termine el Consejo de ministros que ha de presidir hoy S. M. la reina, se presentará á la firma la siguiente combinación de altos cargos:

Subsecretario de la presidencia, señor Villanueva; director de política de dicho centro, señor Sánchez Pastor; subsecretario de Gobernación, señor Merelles; director de lo Contencioso, señor Gómez Marín; de la Deuda, señor Ferratges; de Rentas, señor Valle; secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Jimeno de Lerma; jefe de la sección de política de Gobernación, señor García (don Domingo); gobernador de Zaragoza, señor Montes; de Badajoz, señor Puigcerver.

El señor Gamero, que cesa en la secretaría del Gobierno de Madrid, será nombrado gobernador civil de una provincia.

—En algunos círculos corrió ayer la noticia de que el Papa habia fallecido á las dos y media de la madrugada. Como se dijo que la noticia se sabia por un telegrama recibido en la Presidencia, varias personas fueron á la Presidencia, donde se dijo que no se tenia noticia oficial alguna que confirmara semejante rumor, y en la nunciatura dijeron lo mismo.

Por fortuna, el rumor no ha tenido confirmación, y muy de veras lo celebramos.

—No hubo anoche republicano progresista de los que se ocupan en los asuntos que atañen á su partido que no leyera con suma atención el relato de los sucesos de la noche del 19 de Setiembre que en su primera plana publicó *El Resumen*, conviniendo todos á una, entre los no pocos á quienes tuvimos ocasión de hablar, en que la tal relación, aparte de no contener nada que no haya dicho la prensa en sus diferentes relatos, salvo algun detalle, no está seguramente escrita por ninguno de sus correligionarios. Siendo de notar que uno de los extremos en que más se fijaron, fué en la afirmación de que aquellos sucesos no fueron movidos por el señor Ruiz Zorrilla.

Ahora esperan con cierta curiosidad la aparición de otro relato de aquellos sucesos en un diario de Paris, anunciada por el corresponsal de un apreciable colega, diciendo que no sospechaban siquiera que tenían tantos amigos ignorados.

—Segun los telegramas de *El Imparcial*, el periódico *Le Matin* publicado ayer inserta una interesante entrevista que uno de sus redactores ha tenido con un individuo que se dice jefe civil de la insurrección ocurrida en Madrid el 19 de Setiembre último, y que acaba de llegar á Paris.

La relación ocupa dos columnas del periódico, y contiene muchos y curiosos detalles respecto á los trabajos preparatorios de la insurrección, número de fuerzas comprometidas y descripción completa del movimiento desde que se inició en el cuartel de San Gil hasta las últimas escaramuzas libradas con las tropas del gobierno.

—Se habla para la subsecretaría del ministerio de la Guerra, de un brigadier del cuerpo de Ingenieros.

—Parece que se trata, en efecto, de

— 557 —

derles: empero si todos tuviesen la libertad de hablar alto, ¿qué sería del respeto debido á la majestad del soberano?

Un príncipe prudente, debe tener un justo medio, eligiendo hombres sábios á quienes solo les dará la libertad de decirle la verdad, pero únicamente sobre las cosas que pregunte. Debe sin duda interrogarlos, oír su parecer sobre todo lo que le concierne, pero determinar en seguida segun su propia opinión, y conducirse de tal modo, que convenza á todo el mundo que cuanto mas libremente se le habla, mas se le agrada. En cuanto á los demás, el príncipe no debe oírlos, pero seguir el camino que se hubiese trazado sin apartarse de él.

Maquiavelo buscó desde luego en el porte del duque, algo que le indicase el lado débil, el flaco de la coraza. Jamás habia hallado en su continente mas aplomo, mas seguridad en sus miradas, mas tranquilidad en sus facciones, y cuando despues de las fórmulas ordinarias de respeto, usando del favor que el

— 560 —

Las catástrofes que terminan siempre la obra que desenlazan los hilos del drama, no producen jamás el efecto que deberian producir, porque son un fin, que por un hábito vulgar se cree que debe haber siempre, y que todo concluye en el mundo: nada concluye sin engendrar lo que le sigue. La catástrofe, objeto final del escritor, que os deja despues tranquilo, libre de vagar ó de dormir, debería de ser, si no el punto de partida, al menos el intermedio, la causa de los desarrollos humanos, el motivo de las observaciones filosóficas, el texto de poderosas palabras. Despues de los acontecimientos, es preciso juzgar á los hombres, es preciso apreciar sus discursos y sus acciones: entonces solo puede conocerseles. El cadáver no nos dice nada, nada nos puede enseñar.

Así la obra que se detiene en el momento en que hay grandes cosas que hacer valer, ¡es un cadáver! ¡nada mas que un cadáver! ¡pareceis sorprendido, Maquiavelo? ¿Os asombra este lenguaje

— 553 —

—¡A nadie! Y nuestro pobre camarada Giovanni, que ha tenido la torpeza de ver una mancha sobre el vestido de su excelencia, ¿dónde está ahora que don Ramiro le ha echado el guante? ¡Viva Jesús!

—Por eso me ha hecho quemar en su presencia el justillo, el peto, la capa, el sombrero; ¡y cómo brillaba su mirada delante de las llamas!

—Pobres de nosotros, á quienes de justicia tocaba el deshecho de ese buen vestido, que solo se ha puesto tres veces, porque la primera era para trepar á esa roca, allá abajo.

—¡San Marino! Delante de esa montaña, permanece con los ojos clavados, ahora que está solo. Si tú le vieras, de pié derecho delante de la ventana, la vista fija, y yo creo.... ¡Dios me lo perdone! uno vé mas que lo que debe ver; cuando el sol dá en la cara.... los labios descoloridos y trémulos.

—Pienso que la fiebre le devora lentamente, sin que quiera escuchar su médico: solamente abusa de su posición or-



proveer la vacante de teniente general que existe, y que se ha pensado en el mariscal de campo, Sr. Sanchiz.

—En Barcelona han hecho una estafa de 1.500 duros dos timadores á un dentista francés, por el procedimiento no muy moderno de los cartuchos.

—Después de diez días de detención en las prisiones de San Francisco, tres de ellos incomunicado, á consecuencia de los sucesos del 19 de Setiembre, ha sido puesto en libertad el capitán de infantería don Antonio de Arias Diaz.

—Se dijo ayer tarde que al tocar en Canarias el barco en que van á Fernando Póo los condenados por los sucesos del día 19 de Setiembre, se había fugado el brigadier Villacampa con sus compañeros de infortunio.

La noticia se desmiente en absoluto en los centros oficiales.

—Parece ser que todavía en el Consejo de hoy con la reina no se dará cuenta, ó por lo ménos no será puesto á la firma como se había dicho, ningún decreto relacionado con las reformas militares en proyecto.

—Mañana tomará posesión de la subsecretaría de Gobernación el Sr. Merelles.

—Ayer comunican del Norte, que en aquellas provincias reinaba un fuerte temporal de lluvias hace dos días.

—Los ministeriales aseguraban ayer tarde que ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestión pendiente con los Estados-Unidos respecto á la interpretación del convenio comercial.

—El Consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de Su Majestad la reina, ha durado cerca de dos horas, durante las cuales se ha hablado de política interior y exterior y del estado de los negocios públicos.

Terminado el Consejo pusieron á la firma de S. M., entre otros decretos: los siguientes:

Nombrando gobernador de Zaragoza á D. Nicasio Montez, de Badajoz al señor Puigerver, de Salamanca al Sr. Gutiérrez Gamero, secretario del gobierno civil de Madrid al Sr. Jimeno de Lerma, director de la Deuda al Sr. Ferratges, director de Rentas al Sr. Valle y de lo Contencioso al Sr. Gomez Marin.

Después se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, en donde permanecieron deliberando hasta cerca de las dos.

Los ministros han guardado reserva sobre los acuerdos tomados.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer conferenciaron los señores Sagasta y Martos, y según versiones verídicas, coincidieron y quedaron de perfecto acuerdo respecto á la manera de resolver las dificultades que surgieron entre algunos individuos de la mayoría, amenazando dar al traste con la unión del partido liberal dinástico, quedando solo en pié la forma de satisfacer al señor Zugasti, respecto al cual parece ha declarado el Consejo de Estado no reúne dicho señor las condiciones que la ley exige para que ingrese en espedado alto cuerpo.

Subsiste el propósito de llevar á cabo

las reformas ofrecidas, presentando á las cámaras los respectivos proyectos, aunque sin precipitaciones siempre inconvenientes y especialmente cuando se trata de asunto de interés tan alto.

El señor Alonso Martínez es el partidario más decidido de ellas, conceptuándose como más obligado á cumplir lo ofrecido, y por eso que se crea que los proyectos que tienen relación con el departamento de Gracia y Justicia sean los primeros que se pongan al debate.

Hoy se ha verificado consejo de ministros presidido por la Reina regente, y en él, aun cuando la reserva continúa, se sabe que después de dar cuenta el señor Sagasta del estado de la política interior y exterior, así como del curso de algunos asuntos administrativos, se firmaron algunos nombramientos de los acordados en estos días. Dos horas próximamente estuvieron los consejeros en la real cámara, reuniéndose después en la planta baja de Palacio, donde se dice volvieron á tratar algo de personal.

Como puede ver en los extractos de la prensa, se han provisto algunos gobiernos de provincia; pero parece se prepara una combinación algo estensa de estos puestos, á los que hay gran número de aspirantes.

Deseos grandes deben de tener de terminar cuanto tiene relación con el personal, asunto siempre dado á disgustos, y del que resultarán descontentos que pondrán el grito en el cielo al verse desairados en sus aspiraciones.

El noticierismo terrorífico, á falta de otra cosa, se puso ayer á la órden del día; estendiéndose el rumor, afortunadamente desmentido en absoluto, del fallecimiento del venerable León XIII, sin dejar por ello de continuar hablando del estado alarmante del emperador Guillermo, que á juicio de los pesimistas se encontraría espirante, y añadiendo que el capitán general de este distrito había sido víctima de un criminal atentado, que por suerte él no ha sentido, ni ha creído la generalidad de las gentes.

Suélense también verter rumores respecto á temor de que se altere el órden público; pero todo es calma hoy en nuestra España, sin que exista cosa alguna que pueda dar lugar á creer que la tranquilidad pueda turbarse.

Cuando parecía que los asuntos de Bulgaria presentaban mejor cariz, viene un telegrama á decir que ha sido reducido á prisión el jefe del partido ruso, y esto dá lugar á creer que el oso del Norte se decida á intervenir más directamente en aquel país. Cofiemos aún en que la diplomacia evitará estalle el primer disparo.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 26 del corriente tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Josefa Molina Escobar y otro. El letrado señor don Emilio Fleury está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Ejercicios.**—Pasado mañana á las diez darán principio los de oposición á escuelas elementales de niñas, en el local de la Escuela Normal de Maestras.

—**El vigia.**—Succi ha ofrecido observar—sesenta días de ayuno.—De Succi el licor famoso—poseer quisieran muchos.

—**Debut.**—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el de la Compañía italiana que dirige don Rafael Lambertini, que viene precedida de extraordinaria fama, adquirida legítimamente en los teatros donde ha exhibido sus trabajos, según hemos visto en el juicio crítico que de ellos ha hecho la prensa. El programa de la función lo publicamos en la sección respectiva. Como sus compromisos en otras capitales les permitirán ofrecer solo un escaso número de funciones, creemos se verá estos días muy animado el coliseo de la calle Ambrosio de Morales.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 de Octubre.—Central, 103 pesetas 42 céntimos.—Puente, 500'88.—Pretorio, 1958'82.—San Sebastian, 712'35.—Victoria, 251'91.—Matadero, 625'79.—De las 4,153 pesetas y 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1863,24.—A la provincia y Municipio, 1863'65.—Adicionadas, 426'28.

—**Fraternidad.**—Durante la próxima semana procuraremos reunir á todos los redactores de nuestros queridos colegas locales, para venir, si es posible, á un acuerdo unánime en lo referente al banquete mensual de la prensa cordobesa, en virtud de las escitaciones que se nos han hecho.

—**Actos religiosos.**—Mañana á las diez se celebrará en la histórica iglesia de nuestro ínclito Custodio San Rafael Arcángel una solemne función, en la que predicará el ilustrado sacerdote señor don Ramón Alarcón y Melendez. Por la noche, después del toque de oraciones, dará principio la novena que anualmente se celebra en esta época.

—**Las huellas de tu mano.**—No te veo hace, alma mía,—lo menos dos ó tres años,—y sin embargo, tu imagen—de tí un momento no aparto,—y cuando llega algo tuyo,—á mi poder, te declaro—que noto asegurada, niña,—esas huellas de tu mano,—que es primor en cuanto toca—y en lo blanco es alabastro.—No hace mucho, me enviaban—en un paquete lacrado,—aquellas cartas que un día—mi corazón fué dictando—para que tu comprendieras—lo mucho que yo te he amado.—las contemplé con tristeza...—¡tú que las quisistes tanto!—y que de memoria algunas—te aprendiste, con sarcasmo—al influjo del olvido—me las devuelves, y extraño—pesar anubla miespíritu—y brota en mis ojos llanto.—Una cinta negra ciñelas,—y un aroma perfumado—baña las cartas, que un día—besaron tus rojos labios.—Las fechas están por órden,—ni una sola has olvidado,—y entre ellas, miran mis ojos—ya marchitos, cuatro nardos—que una noche de verbena—tus cabellos esmaltaron.—Sobre las cartas, pusiste—y aún allí están, mis retratos,—que no dejabas un día,—niña hermosa, de mirarlos,—y que hoy, llena de desdenes,—como no quieres guardarlos,—vuelven á mí, como vuelven—los peregrinos, cansados—de perseguir un objeto—y sin poder alcanzarlo.—¡Ingrata! aunque tu me olvidas,—aunque mi nombre ignorado—jamás como en otro tiempo—pronunciarán ya tus labios,—sabe, que yo no te olvido—y que tu recuerdo es santo—para el que en todas las cosas—vé con cariño acendrado—el alma, que se refleja—en las huellas de tus manos.

—**Buena disposición.**—Por órden del jefe de órden público señor Lopez, dos agentes del cuerpo recorrieron anteanoche en distintas direcciones los jardines de la Agricultura y lugares próximos, disposición que se adoptó con el fin de evitar sigan posesionadas de aquellos parajes ciertas palomas de bajo vuelo. Seguramente merecerá el aplauso de las personas honradas la adopción de esta medida, que ha empezado á dar excelentes resultados, puesto que la referida noche se detuvo á siete de aquellas desgraciadas, que fueron puestas á disposición del señor Gobernador civil.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital la habrá pasado mañana á las diez de alhajás procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.<sup>a</sup> en Diciembre próximo pasado.

—**Cartas de pago.**—Expusimos en nuestro número anterior el precario estado á que se hallan reducidos algunos empleados de la provincia que, al cesar en Marzo último, habían recibido cartas de pago de varios Municipios, sin que en el largo tiempo trascurrido hayan podido hacerlas efectivas; pero nuestro asombro ha llegado á la cúspide al hacérsenos presente que hay quien por servicios prestados á la Diputación provincial, obtuvo en 30 de Diciembre de 1882 documentos idénticos, sin que, apesar de sus gestiones cerca de quien presidía el Ayuntamiento deudor en aquella fecha, y que en la actualidad ejerce el mismo cargo, haya podido obtener resultado alguno. Creemos ignora esto el digno señor Gobernador de la provincia, pues de otro modo estamos seguros hubiera puesto el oportuno correctivo.

—**¿No hay remedio?**—Una rúca de burros, que según antigua costumbre caminaba ayer por las aceras de la calle de Agustín Moreno, arrolló á una niña de cinco años de edad, causándole en la caída una fuerte contusión en la cabeza. El guardia municipal del distrito acudió, tomó el nombre del conductor de los jumentos, y no pudo conseguir que las bestias continuaran el camino por el centro de la calle, porque se molestaban los cascos, según dijo aquel.

—**Subasta.**—El 31 se subasta en Lucena el arriendo del alumbrado público de aquella ciudad y de la aldea de Jauja por el tipo de 8.843 pesetas y 80 céntimos.

—**Efemérides.**—HOY.—1086.—Famosa batalla de Zalaca, perdida por los cristianos.—1520.—Carlos I de España es coronado emperador de Alemania.—1702.—Abandonan los ingleses las aguas de Vigo.—1754.—Nace Luis XVI, rey de Francia.

—**Propuestas.**—Como resultado de los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en esta provincia, se han hecho las siguientes: Para la 1.<sup>a</sup> escuela elemental de Aguilar, dotada con 1.375 pesetas, don Manuel Romero Carmona. Para la 3.<sup>a</sup> elemental de La Rambla, dotada con 1.100 pesetas, don Rafael Herencia Muñoz. Para la de adultos de Cabra, con 1.000 pesetas, don Miguel Morales y García. Para la elemental de Montalbán, con 825 pesetas, don Miguel de Castro y Serrano, y para la elemental de Peñarroya, (Belmez) también con 825 pesetas, don Idefonso de Porras y Enriquez.

—**Mejoría.**—Con satisfacción hemos sabido la ha sentido bastante notable en su estado de salud el señor don Manuel Gonzalez Francés, que como hemos dicho

ha pasado por una situación bastante grave, á consecuencia de una pulmonía, en la ciudad de Cuenca. Mucho celebraremos el breve y completo restablecimiento del digno señor Magistral de esta Santa Iglesia, á lo cual podrá contribuir el esmero con que es atendido por su apreciable familia, que acudió á su lado en cuanto tuvo noticia de la enfermedad que le aquejaba.

—**In statu quo.**—Sigue el inmundito arroyo de la calle de Juan Rufo produciendo molestias al vecindario, apesar de las denuncias que se han hecho. Por la muestra que allí se observa, parece que lo que sobra del pilon de la Fueneseca es betun graso y resinoso en vez de agua cristalina. Si la memoria no nos es infiel, creemos que hace algun tiempo se habló algo parecido á lo que se trataba de evitar con el arroyo en cuestión; pero la cosa continúa en el mismo estado. Es un adorno muy precioso, y es lástima que desaparezca. Si señor.

—**La Corredera.**—Las instalaciones llevadas á cabo en la plaza de este nombre por nuestro excelente amigo el señor don José Sanchez Muñoz, que como ha tenido ya ocasión de observar el público reúnen perfectas condiciones de salubridad y aseo, se hallan ocupadas en totalidad, y en ellas se han establecido los abastecedores siguientes: Puestos número 1 y 2, Enrique Sanchez, que expende tocino y semillas; 3, Dolores Molina, carne de vaca; 4, Antonio Martínez, idem; 5, Francisco Rodriguez, id.; 6, Francisco Gonzalez Rodriguez, id.; 7, Dolores Bejarano, borrego, macho y tocino; 8, Dolores Rodriguez Diterlé, carne de vaca; 9, Manuel Molina, id.; 10, José Gonzalez Rodriguez, id.; 11, José Bejarano, id.; 12, Rafael Ramos, id.; 13, Rafael de la Haba, id.; 14, Manuela Molina, borrego y macho; 15, Rafael Gonzalez Rodriguez, carne de vaca; 16, Antonio Bejarano, id.; 17, Rafael Rodriguez Diterlé, borrego y macho; 18, Rafael Martínez, carne de vaca; 19 y 20, Rafael Sanchez, id. y tocino; 21, Antonio Fuentes, carne de vaca; 22, Carmen Piédrola, borrego y macho; 23, Francisco Gonzalez Bejarano, carne de vaca. En referidos despachos de carne de borrego y macho, la expención se hace á 4 reales el kilo.

—**Buen provecho.**—Con sugerencia á lo dispuesto acerca de las aprehensiones de efectos que fraudulentamente penetran en la capital, han sido entregados á la guardia municipal número 84 los cinco kilos de chorizos que aprehendió noches pasadas.

—**Rectificación.**—En el edicto de la Alcaldía inserto en el número respectivo al Mártes 19 del que rige, se ha consignado por equivocación que los interesados que tomen parte en la subasta de la obra de adoquinado de la calle del Paraíso deberían consignar el depósito previo de 314 pesetas 39 céntimos; y debiendo ser 814 pesetas 39 céntimos, que es el 5 por 100 del tipo de subasta, como previene la Ley, se hace ésta aclaración para conocimiento de los licitadores.

—**Discurso.**—Con una atenciosísima dedicatura, hemos recibido un ejemplar del discurso que leyó el ilustrado señor don Juan de Castro en la inauguración del Ateneo Científico y Literario de esta capital. Después de agradecer á su autor este recuerdo, ratificamos con la lectura de su bello trabajo el juicio que consignamos cuando lo oímos la noche del 7 de Setiembre.

— 554 —  
dinaria... Tres veces ha tomado la dosis: esos calmantes le matarán:

—¡A él! Es de hierro.  
—Pero no es así la señora Lucrecia, ¿sabes tú que se teme por sus días, y que el obispo de Euna, que es un santo, ha venido á exhortarla en medio de la noche?... En fin, está fuera de peligro, lo que me ha dicho un paje.

—Ya ha enviado hoy tres mensajes, y ninguno ha sido admitido por su excelencia.

En aquel momento un nuevo mensajero de la duquesa de Este, venía á solicitar para ella una entrevista antes de su marcha; pero una seca negativa fué la única respuesta de Valentín. Entonces el paje se adelantó para poner entre sus manos un billete de su ama. Había escrito en él con mano trémula algunas líneas. Borgia leyó en él estas palabras: *En nombre de nuestro padre, su vida por la mía.* Pero trazando en él esta respuesta: *rogad á Dios por los muertos,* despidió al paje sin proferir una palabra.

— 559 —  
za la espada de Damocles. La libertad de talento que manifestaba Borgia le asombraba mas y mas, y cuando iba á responderle continuó el duque:

—Tranquilízate, no os someteré al tormento de que tengais que oír una lectura, señor embajador: esta cualidad no os permitiría además decir vuestra opinión... En una obra literaria ¿haceis consistir el mérito en el pensamiento ó en la ejecución?

—En las dos cosas.

—Yo creo que el pensamiento no debe sujetarse á reglas que son otras tantas barreras y trabas. Aristóteles, que me hicieris estudiar en Pisa, y que tengo aun presente en mi memoria, hay momentos en que me ha parecido un frío pedante. El sentimiento que inspira el poeta debe producir todo á la vez, y el pensamiento da la forma. Yo miro como una cosa mezquina la ley que obliga á un escritor á fundir su pensamiento en el molde comun comenzado de tal manera para concluir de tal otra, no dejando libertad sino para peripe-

— 558 —  
duque le habia concedido de decir verdad, quiso comenzar su ataque por una de esas conversaciones mitad filosóficas, mitad políticas, que tanto gustaban al excardenal, *el príncipe prudente* la hizo recaer sobre las cosas que quería preguntar, y únicamente sobre ellas.

—Maquiavelo, le dijo, ¿no sabeis tal vez que yo tambien tengo la pretensión de escribir? Es muy raro que una pequeña vanidad pueril, no se apodere del alma de los que gobiernan: siempre pertenecen y tienen algun flaco de esa pobre naturaleza humana, tan miserable, tan insolente, tan necesitada: y ordinariamente tienen un flaco que nada puede justificar.

Podría citaros el ejemplo de grandes reyes... Es un camino que reserva el cielo, para dejar llegar al corazón de los poderosos, la voz suplicante de los pequeños. ¿Pensais, Maquiavelo, que Dionisio de Siracusa hizo buenos versos?

A esta pregunta el embajador florentino creyó ver pendiente sobre su cabe-

— 555 —  
A la mañana siguiente, revestido de una riquísima armadura empavonada de oro, el casco con un penacho de plumas de color de púrpura, con noble continente, la cabeza alta, mirada firme y rostro frío, salió sobre un fogoso caballo del palacio de Fano, á donde habia llegado por la noche: acompañábanle todos los jefes del ejército. Atravesó las calles de la ciudad, en medio de las aclamaciones de los habitantes: marchaban delante de él los escuderos, arrojando monedas de plata al pueblo, y después de haber pasado revista á sus tropas, volvió á palacio escitándole mas vivo entusiasmo en su tránsito.

—¡Viva el duque! gritaban de todas partes; ¡viva el príncipe!



—**Junta.**—Como ayer se anunció en el DIARIO, pasado mañana á las nueve de la noche se reunirá el Casino Cordobés para elegir junta directiva.

—**Personal.**—El de la Compañía dramática Italiana que empezará esta noche sus tareas en el Teatro Principal, dirigida por el primer actor Raffaele Lambertini, y en la cual figuran las cuatro celebridades hermanos Lambertini, lo forman los siguientes artistas: Luigia Lambertini, Dora Lambertini, Achille Lambertini y Luigi Lambertini, de 15, 5, 7 y 11 años respectivamente. Ida Castiglioni Lambertini, Albertina Pero, Enrichetta Calestani, Rosina Castiglioni Satriano, Maty Wilson, Anna Sabbadini, y Margherita Calestani.—Raffaele Lambertini, Victorio Servolini, Raffaele Satriano, Torquato Mayeroni, Cleto Betelli, Carlo Battaglia, y Davide Barbieri.—**Administrador,** Raffaele Lambertini.—**Secretario,** Attilio Calestani.

—**¿Lloverá?**—En un momento de retozo que tuvieron ayer los mozos de cordel establecidos en la plaza del Salvador, atropellaron á un muchacho, que por fortuna salió ileso del soberbio batacazo con que fué obsequiado. Nada, está visto. Estos bonachones han creído que ciertas y determinadas plazas se han hecho para que ellos se diviertan libremente como en país conquistado, y es necesario que los guardias municipales conquisten el terreno y les hagan comprender, en la forma mas oportuna, lo descabellado de su modo de proceder. A los municipales que están de guardia en la planta baja del edificio consistorial no les será muy trabajoso frecuentar aquel sitio, y de este modo es posible que entren en caja.

—**Estadística.**—Los nacimientos registrados el mes de Octubre de 1885 en esta provincia, fueron 78 varones, de ellos 11 ilegítimos, y 65 hembras, 16 ilegítimas: en junto 143. Las defunciones ascendieron á 183, de las cuales fueron 99 varones y 84 hembras. Resultó, pues, una disminución de 48 habitantes.

—**Un Ho.**—Deseando adquirir una capa una mujer domiciliada en la calle del Gran Capitan, hizo las convenientes gestiones para conseguir su objeto, é informada de que en una casa de la calle del Cister podía adquirir lo que deseaba, se presentó anteayer tarde en ella, consiguiendo que la moradora de dicha casa le entregase la prenda que trataba de enagenar para que fuese apreciada por persona perita. Una vez en su poder la capa, y habiendo transcurrido algun tiempo le fué reclamada por su dueña, pero la otra negose á entregarla alegando que su hermano tenía un pagaré por valor de 206 reales contra la reclamante. Consecuencia de esta disputa fué la intervención de los agentes de la Autoridad, quienes se apoderaron de la prenda objeto de la disputa, depositándola en la inspección de orden público, donde continuará hasta tanto que se aclare este embrollado asunto.

—**Gastos.**—Los de corrección pública de esta capital, importaron el trimestre anterior 7.355 pesetas y 90 céntimos.

—**Cosechas.**—La de trigo en España, el año corriente, ha sido de 46.400.000 hectólitros, ó sea 2.900.000 menos del término medio obtenido en el último quinquenio, del que aparece un producto aproximado de 49.300.000. Así resulta de los datos que publica el *Bulletin des Hañés*, que presenta también en baja lo obtenido por los principales países productores, ofreciendo entre todos una disminución de 64.452.500 hectólitros. Por estos datos se viene en conocimiento de que, como ha dicho en varios números el *revistero* de los Lúnes del DIARIO, el año agrícola ha dejado mucho que desear.

—**Angelitos!**—Anteanoche ingresaron en la *perrera* municipal cuatro machachos bien criaditos, que, en unión de otros de su misma clase, discurren por las calles mofándose de cuantas personas hallaban al paso. El resto de aquella infantil tropa, al apercibirse de que los guardias estaban próximos, dieron rienda suelta á sus piernas, y gracias á la agilidad de los miembros desaparecieron con la velocidad de un pájaro. Los otros estuvieron llorando sus culpas en el depósito hasta que á las once les dieron suelta. Se asegura que alguno, soñando con los guardias, cayó de la cama víctima de una fuerte pesadilla. Apuesto dos céntimos á que no se enmiendan á pesar de la lección.

—**Sucursal.**—El Banco de España anuncia, como verían nuestros lectores en el DIARIO del Jueves, que desde el 20 pueden los depositantes en la de Córdoba de títulos de la deuda amortizable y perpetua interior al 4 por 100, hacer efectivos en dichas oficinas los intereses vencidos el día primero.

—**Demanda.**—La ha presentado don Manuel Huertas Rubio, de esta vecin-

dad, en el Juzgado de la derecha á fin de ser incluido en el censo electoral para diputados.

—**Cartas.**—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid tres desde el 19, dirigidas á don Ramon Martinez, Córdoba; don Luis Maldonado, Aguilar, y don Juan Lopez, Belmez.

—**Yeguas.**—Dos salieron de poder del dueño contra su voluntad estos dias en el cortijo de Matasanos, término de esta capital.

—**Imprevistos.**—Los gastos que el anterior trimestre abonó el Ayuntamiento por aquel concepto, importan 934 pesetas.

—**Rectificaciones.**—Desde primero de Noviembre se harán las de las cédulas personales, y se exigirá doble recargo por las diferencias que resulten.

—**Lagartijo.**—Ayer llegó á Córdoba, en el tren correo, el diestro de este nombre, de regreso de Zaragoza, donde ha recibido muchas palmas en las corridas de toros que se han verificado en aquella plaza con motivo á las fiestas del Pilar, que se han celebrado en la ciudad invicta con el entusiasmo propio de sus francos moradores. Rafael salió dos horas después para sus posesiones de campo.

—**Licitación.**—Los granos que como ayer digimos se subastan por la Comisión provincial, y que se hallan en los depósitos del Hospital de Agudos, son 88 fanegas y 8 celemines de trigo y 4 fanegas y 4 celemines de cebada.

—**La Higiene.**—Con sus reminiscencias de verano y sus vislumbres de invierno, el mes de Octubre reclama que cuidemos con particularidad de evitar los enfriamientos rápidos después de un ejercicio activo, causa de los frecuentes catarrros de las vías respiratorias y digestivas, así como de los reumatismos. La alimentación no ha ser todavía demasiado suculenta, aun cuando puede consentirse que sean las comidas más copiosas. En esta época hay frutas muy nutritivas y en completo estado de madurez, que son muy sanas en cantidad prudente y asociadas al pan. No se abandone el ejercicio y el lavado del cuerpo con agua fresca; auméntese el abrigo en la cama y sustituyan las botas á los zapatos.

—**Diestro cordobés.**—Muy mejorado de la herida que sufrió en Zaragoza últimamente, llegó ayer á Córdoba Rafael Bejarano, *Torerío*. Le deseamos se encuentre pronto en disposición de presentarse á recibir los aplausos que le prodigan los públicos por su buen trabajo en las lides taurinas.

—**Abuso.**—Un estimado amigo nuestro, vecino de Hinojosa, dió aviso anteanoche á un cochera de los de alquiler para que lo condujera á hora determinada á la estación de Cercadilla con objeto de regresar al pueblo de su procedencia. Trascurrió el tiempo, y nuestro amigo se quedó en Córdoba contra su voluntad, sufriendo las perjuicios consiguientes, gracias á la falta de formalidad de aquel.

—**Pensamiento.**—El mas poderoso de los innovadores todos es el tiempo.

—**Carbón mineral.**—El suministro del necesario para las operaciones de la matanza de cerdos durante el actual año económico, en el Matadero público de esta capital, se contratará el viernes próximo, de 1 á 2 de la tarde, en subasta que tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía. Después de esta sección insertamos el edicto convocando licitadores.

—**Cantar.**—En las puertas de la muerte—ofrezco esperarte yo.—No me faltes á la cita—que en ellas te dá mi amor.

—**La Rambla.**—Nuestro activo responsable en aquella villa nos escribe manifestándonos que las obras de reparación y mejora del edificio destinado á acuartelar las fuerzas del segundo depósito de caballos sementales del Estado, se están efectuando con bastante actividad. Las cosechas de este año agrícola pueden considerarse en esta forma: la de cereales mediana en general y muy desigual en particular, con demérito en parte de los granos: la de uva regular en fruto y algo menor en el referente al producto de sus caldos, y la de aceituna se presenta en iguales condiciones que la de cereales.

—**Matuteros.**—La guardia civil de Aguilar detuvo hace pocos dias á cuatro sugetos, que trataron de introducir especies gravadas con el impuesto de consumos, haciendo armas contra los dependientes del resguardo.

—**Acuerdos.**—El martes publicó el periódico oficial los tomados por el Ayuntamiento de Espiel del 23 de Julio al 25 de Setiembre últimos.

—**Escuela.**—Va á proveerse por concurso la de niños de Conquista, con

625 pesetas, y hasta el 20 de noviembre puede solicitarse.

—**Pastos.**—El cinco de Noviembre se subastan en la Alcaldía de Hinojosa los de los baldíos de aquella villa, mancomunados con Belalcázar y Villanueva del Duque.

—**Prohijaciones.**—Por los derechos, papel y timbre de las de expósitos, ha acordado la Comisión provincial se abonen al notario de Lucena señor Morales 363 pesetas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Manuela Rodriguez Crespo, para ofrecerle la causa instruida por heridas que han producido la muerte de su marido Francisco Martinez Alcaide.

—**Trabajos.**—Están muy adelantados en Sevilla los de reorganización del cuerpo de orden público de la capital vecina.

—**Director.**—Ha llegado á Málaga el del Banco Nacional de Buenos Aires señor don Salvador Gomez.

—**Permuta.**—Se ha aprobado la de los canónigos de Almería y Guadix don Nicolás Jimenez y don Francisco Almedros.

—**Consejo de guerra.**—El martes se constituirá en Sevilla para juzgar á los cinco gitanos que asesinaron á un guardia civil hace varios meses junto á Tocina.

—**Instalación.**—Se trata de la de una nueva Tienda-Asilo en Málaga.

—**Proyecto.**—Una Exposición regional trata de celebrarse en Huelva.

—**Almacenes.**—Van á subastarse en los de los ferro-carriles andaluces 395 bultos y objetos depositados hace mas de un año, sin que sus dueños los hayan reclamado.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Sevilla de su excursión artística el conocido profesor de piano don Rafael Cebrosos.

—**Honra merecida.**—La prensa de Zaragoza recibida ayer, y que corresponde al día 20, viene orlada y dedicada en absoluto á honrar al insigne patriota aragonés don Ramón Pignatelli en su centenario, consagrando á su memoria artículos laudatorios, publicando apuntes biográficos del eminente hombre que supo llevar adelante la continuación del Canal Imperial de Aragón, venciendo toda clase de obstáculos y contrariedades, haciéndose acreedor por sus eminentes servicios á la eterna consideración de sus paisanos. Felices los pueblos que saben reconocer y perpetuar la memoria de los que todo lo sacrifican en aras del amor patrio.

—**Exposición.**—Se abre camino en Valladolid el proyecto iniciado para celebrar en Setiembre del año próximo una Exposición Castellana, si le prestan apoyo las corporaciones populares.

—**Preguntas.**—Al tratarse de maridos, preguntan las jóvenes solteras: “¿Cómo es?”—“Las viudas de poca edad: ¿Qué posición tiene?”—“Las viudas no jóvenes: ¿Dónde está?”

#### CHARADA.

Aun conservo en una tres  
la prima dos y tercera  
donde fueron mis abuelos  
en dias de bulla y fiesta.

Solución á la charada anterior  
CO-RRE-O.

—**Carratraca y Archena en Córdoba!!!** En la acreditada casa de baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consúltense ántes con el médico el número, tiempo y graduación del baño.

—**No es un tinte el ACRITE DEL SERALLO** que en unión de la JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia contratar por medio de subasta pública el suministro del carbon mineral necesario para las operaciones de la matanza de cerdos, en el Matadero público, durante el año económico actual, se anuncia la licitación de este servicio bajo el tipo de ocho céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado, y al efecto se

fija para el remate el dia 29 del corriente, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta.

Córdoba 20 de Octubre de 1886.—  
J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido en la huerta denominada de la Golondrina, de este término municipal, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 20 de Octubre de 1886.—  
J. R. Sanchez.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana, San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

—Durante el presente mes se hará todos los dias á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y dias festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y dias festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago al toque de oraciones. Los Domingos con sermón.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Continúan también en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Santa Isabel, á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, después de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Octavo dia de novena á Nuestro Custodio San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las siete y media una solemne función con sermón, en honor del glorioso titular y custodio el Arcángel San Rafael.

—En la iglesia del Juramento tendrá lugar mañana á las diez una solemne fun-

ción á nuestro glorioso Custodio San Rafael, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez. Después del toque de oraciones dará principio la novena.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

### Segundo aniversario.

EL SEÑOR  
DON JOSÉ DE LLANO MERÁS  
Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, por el alma del Sr. Don Rafael Sanchez Notario (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

### Cuarto aniversario.

EL SEÑOR  
D. JOSÉ RAMON LOPEZ MOLINER  
falleció el dia 25 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia 25 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), de 7 á 9 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, Agerquia, en la capilla de la Vera-Cruz, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viuda doña Isabel Sanchez, hija, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Debut de la compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Raffaele Lambertini.

El drama en dos actos, titulado: *Giorgetta*.—La comedia en un acto, nominada: *L'Onomastico della mamma* (El dia de mamá).—El juguete cómico en un acto, titulado: *Tragedia y música*.—A las ocho en punto.

—**PRECIOS.**—Proscénios, Palcos y Plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delantera de paraiso con idem, 4.—Entrada general, 4 reales.—Entrada de paraiso, 2.

—**NOTA.**—Todas las personas que tomen localidad para la función de esta noche, se les regalará el argumento en español del drama *Giorgetta*.


Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galvan.

### ABONO

Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes:

Proscénios, Palcos y Plateas, sin entrada, por función 3 pesetas y 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1 peseta.—Butacas de Anfiteatro, con idem, 75 céntimos.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán obtener LOTES DE VEINTE ENTRADAS con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios



R. I. P. A.  
EL SEÑOR  
DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana, de 7 á 10, el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de la Vera-Cruz de la Iglesia del ex-convento de San Francisco (Agerquia), aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de veinte reales.



Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

A los dueños de molinos de aceite Para moler muchas aceitunas en poco tiempo bien molidas, surtirse de los rulos y soleros ó empiedros procedentes de las canteras de Gerena. Nadie debe comprar sin reconocer antes la calidad de la piedra.

SUPPLICAMOS A los consumidores de mantecas, se piden ó encarguen á esta casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero.

Gran barato de calzado cordobés En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero Polainas bufaladasnegras, 60 rs.—Brosquin blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24. De zagalón Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores. De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de matabasé, 34.—Id. calados y broches, 24.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22. De niña Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.—Botas de sacren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.—Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio. Chicarrería Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapolos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES. Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas raras obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á ls. 1 1/2d, 2s. 9d, 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

HIERRO QUEVENNE Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor al acion sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): FERRO-QUEVENNE. Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Cura núm. 69,924. —Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término. cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi nada. —DE CHASELLES, condesa de Gourgues. Cura núm. 62,845. —Señor Boillot, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. —La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46,270. —Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. —El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46,218. —El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 48,744. —El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. —Núm. 49,522. —Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs. Depósitos, en casa de los mejores farmacéuticos y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avelés, Farmacéutico, cuesta de Lujan, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alamos, 17.

A LOS HERREROS. Se hace almoneda de herramientas de fragua, tornillos de banco, limas cuadradas, hierro viejo y una romana de sistema antiguo, que alcanza hasta 19 arrobas. En la calle de Marroques número 28 darán razón. s8-5 Desde la calle de la Encarnación á la de Manriquez se estravió el domingo un pañuelo de mano, con el nombre de Anita. A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Portería de la Audiencia, se le gratificará. s8-5 Se arrienda desde el día media casa en el Pozanco de San Agustín núm. 4, bien obrada. Para tratar, en la misma casa, que vive su dueño. s8-8 AVISO. En la casa número 1, plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel, se arrienda desde el día una cochera y un pajar. En la misma casa darán razón. s8-6 Un matrimonio sin hijos desea obtener colocación en una misma casa, bien como porteros ó para las demás haciendas. Darán razón en el Arroyo de San Rafael núm. 8. s4-3 En la casa número 3, calle de Morales, parroquia de Santa Marina, se halla á disposición de su dueño una perra podenca que se presentó en dicha casa hace algunos días. s4-2

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y gualtería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Baquera y Tejon Almacén de materiales de construcción Córdoba Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua de lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz. Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre, el vapor correo San Ignacio de Loyola No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Llorinaga y C.ª Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc hermanos Valencia.—Darty. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Terceros. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Acidosis, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

DONAPOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano. Consultas diarias, de 12 á 1. Grátis á los pobres. José Rey 12.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se venden ó arriendan desde el día varias fincas rústicas, olivar y tierra calma, en el término de Casariche, y una casa en el mismo pueblo. A la persona que le convenga, puede dirigirse á su dueña doña Isabel Sanchez, Córdoba, plaza de las Cañas número 8. s8-3 En la casa de huéspedes de la calle de la Alegría número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y á placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio. s8-2 Se venden varios gallos ingleses, de buena casta, á precios arreglados, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Para verlos y tratarlos en el Huerto de San Andrés, denominado del Duende, de 12 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. s4-2 Se arrienda media casa baja y algunas habitaciones altas en la casa número 7 calle de Pompeyos. s4-2 Desde el día se arrienda la casa hornocalleja del Caño Quebrado número 97, con los útiles de panadería. Tiene patio, corral, cuadra, pajar y buenas habitaciones. El dueño habita en la calle de Alfonso XII número 63, donde pueden saber las condiciones y precio. s15-2

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRIBIDOR DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo vino». A voluntad de su dueño se vende en contado ó á plazos la casa número 10 de la calle Horno de San Juan, recientemente obrada, con agua de pipé en ambos pisos. Informarán del precio y condiciones en el callejón de la Puerta de Gallegos núm. 35. s15-1 En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera superiores, á precios arreglados. s15-1

ARRENDAMIENTOS. De la propiedad de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Medina Celi, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez. Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 31 del corriente mes, en la Contaduría de S. M. en Madrid, y en su administración el Café de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse efecto referidos arriendos. s10-1 En la Fuenseca, calle Conde de Arlabas número 4, se vende leche de vaca por cuenta de su dueño. s4-1 Se venden pollos, gallinas y patos en la calle Valladares número 16. De el veinticuatro se venden repollitos y molletes á 9 céntimos, en el despacho de tortas de la calle Valladares, y en el de Letrados núm 13. Anuncio.—Se venden varios serenos impresos muy útiles para los señores Sacerdotes. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse á su dueño, que vive en la calle Isabel II número 11, la ciudad de Córdoba, el que se le facilitará previa la cantidad que se le venga. También se vende una historia manuscrita del Agua del Pozo, que es del Padre Borrego, y sanidades con guías con dicho líquido. Las personas que gusten adquirir dicha historia, den dirigirse á referido señor, que en dicha calle, el que se le facilitará previo el pago conveniente. s15-2

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADAS-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general de venta: Córdoba, Leonas 15. Las hotelas se cierran instantáneamente quedando sin aire. NO SON AZULES, ni cosa parecida. Se garantiza siempre su perfecto estado, y se añaden 0,15 ó 0,25 de peseta por cada casco que se devuelve. Se venden también en las farmacias y droguerías «Exigir en una etiqueta la firma del propietario.» En la Estación de VACAR hay coches á todos los trenes para unir á los señores viajeros á Villaharta y á su establecimiento balneario. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Interesante á las personas de buen gusto En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez-Macia, calle de Gondomar número 2, se han de recibir las primeras remesas de Mantequilla de Hamburgo y del Reino, Quesos de Gruyere y Brie, Pasas, de primera calidad, y en camino el de Roquefort y Brie. Pasas, orejones é higos frescos muy superiores, Mantequillas de Laujar frescos, y un abundante surtido en galletas inglesas y catalanas. Surtido abundante y variado en licores de la Martinica, Padres Bene dictinos, Grande Chartreux, Maria Brivar y Roger de Bordenaux, de esta casa el rico y tan nombrado anisete y varias cremas, un nuevo licor llamado Ke-hi-noor, muy á propósito para después de comer, por estar hecho de Cognac y yerbas medicinales, así que es un buen digestivo. Un abundante surtido en vinos de Jerez de marcas muy acreditadas, vinos de Bordeaux y de Champagne de primeras marcas, y todo cuanto pueda leerse en licores de todas clases, conservas de carnes y pescados, garbanzo, hab chuelas y lentejas de Castilla. También se ha recibido la sopa de yerbas fresca.